EL

RESPETO

ES TITULAR - CONMEBOL -

MANUAL DE INDETIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS EN EL FÚTBOL SUDAMERICANO

Presidente

Alejandro Domínguez W-S

Secretario General

José Astigarraga

Secretaria General Adjunta

Monserrat Jiménez

Secretario General Adjunto

Nery Pumpido

Elaborado por:

Task Force contra el Racismo, la Discriminación y la Violencia:

Ronaldo Nazário

Presidente Task Force contra el Racismo, la Discriminación y la Violencia

Fatma Samoura

Vicepresidenta Task Force contra el Racismo, la Discriminación y la Violencia

Sergio Marchi

Miembro – Presidente de FIFPro

Clara Burgos

Responsable de Proyectos Especiales

Estefania Acosta

Analista de Productos Digitales

Soraia Valdez

Traducción al Portugues

Idiomas

Español y Portugués

Versión 1

Agosto 2026

Próxima revisión

Agosto 2027

Avda. Sudamericana y Valois Rivarola

Luque, Paraguay

Tel: +595 645 781 RA

www.conmebol.com

email: conmebol@conmebol.com.py

Se prohíbe la reproducción total o parcial de los artículos sin el consentimiento de los editores ni la apropiada referencia a las fuentes. Derechos de Autor: Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL).

Sólo se podrá hacer uso de las imágenes previa autorización de las agencias fotográficas. El logotipo de CONMEBOL es una marca registrada.

TASKFORCE

contra el Racismo, la Discriminación y la Violencia

- CONMEBOL -

MANUAL DE IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS EN EL FÚTBOL SUDAMERICANO

1° Versión
Agosto 2026

Mensaje del Presidente

El fútbol sudamericano es pasión, identidad y cultura. Nos une más allá de las fronteras, los idiomas y las diferencias. Pero también debemos reconocer que, como reflejo de nuestras sociedades, el fútbol no está exento de desafíos sociales profundos, como el racismo, la discriminación y la violencia.

Durante demasiado tiempo, muchas conductas discriminatorias fueron minimizadas, justificadas como parte del folklore o naturalizadas en nombre de la rivalidad deportiva. Hoy entendemos con claridad que ninguna expresión de odio puede tener lugar en nuestro fútbol.

Desde CONMEBOL asumimos la responsabilidad de actuar. No solamente sancionando, sino también educando, previniendo y generando conciencia. Porque creemos que el fútbol tiene un enorme poder transformador y una capacidad única de influir positivamente en millones de personas, especialmente en niños, niñas y jóvenes.

Este Manual de Identificación y Prevención de Conductas Discriminatorias representa un paso más dentro de ese compromiso institucional. Su objetivo no es solamente identificar prácticas discriminatorias, sino también promover una nueva cultura basada en el respeto, la inclusión y la dignidad humana.

La lucha contra la discriminación no pertenece únicamente a las instituciones. Es una responsabilidad compartida entre dirigentes, clubes, jugadores, árbitros, medios de comunicación, hinchas y toda la comunidad del fútbol sudamericano.

El respeto no debilita la pasión. La hace más grande.

Creemos en un fútbol que une, que inspire y que genere oportunidades para todos. Porque el verdadero protagonismo del fútbol sudamericano debe estar dentro de la cancha, y el Respeto siempre debe ser titular.

Alejandro Domínguez
Presidente
CONMEBOL

Mensaje del Task Force contra el Racismo, la Discriminación y la Violencia

El fútbol tiene la capacidad de emocionar, unir y transformar sociedades. Pero también puede convertirse en un espacio donde se reproduzcan prejuicios, discursos de odio y violencias históricamente normalizadas.

Conscientes de esta realidad, CONMEBOL creó el Task Force contra el Racismo, la Discriminación y la Violencia, como un espacio de trabajo multidisciplinario destinado a promover acciones concretas de prevención, educación, monitoreo y respuesta frente a todas las formas de discriminación en el fútbol sudamericano.

La creación de este Task Force responde a la necesidad de asumir que el racismo, la xenofobia, el sexismo, la homofobia y otras formas de exclusión no constituyen hechos aislados, sino problemáticas estructurales que requieren respuestas sostenidas, coordinadas y regionales.

Este Manual nace como una herramienta práctica y educativa para ayudar a identificar conductas discriminatorias que muchas veces fueron invisibilizadas o consideradas "normales" dentro de la cultura futbolística. Reconocerlas es el primer paso para transformarlas.

Nuestro objetivo no es censurar la pasión ni eliminar la identidad de las hinchadas. El desafío es construir un fútbol donde la rivalidad nunca implique humillación, exclusión o violencia hacia otra persona.

Sabemos que el cambio cultural no ocurre de un día para otro. Requiere educación, compromiso institucional y trabajo colectivo. Pero también sabemos que el fútbol sudamericano tiene la fuerza suficiente para liderar esa transformación.

Cada acción preventiva, cada denuncia, cada sanción y cada gesto de respeto ayudan a construir estadios más seguros, inclusivos y humanos.

El respeto no es un límite para el fútbol. Es su punto de partida.

Ronaldo Nazario, Fatma Samoura y Sergio Marchi.

Contenido

Mensaje del Presidente 4
Mensaje del Task Force contra el Racismo, la Discriminación y la Violencia 5
Introducción 8
Objetivos 10
Alcance 11
Definiciones clave 12
Contexto regional 14
Estadísticas 15
Nota editorial 16
- Racismo 16
- Xenofobia 17
- Discriminación digital y redes sociales 19
- Homofobia 20
- Sexismo y Misoginia 21
- Fútbol femenino y doble discriminación 22
- Acoso y violencia contra las mujeres en el fútbol 23
- Igualdad de género y compromiso institucional 23
- Impacto del sexismo y la misoginia en el fútbol 23
- Otros términos discriminatorios en países sudamericanos 24
- Discriminación hacia personas con discapacidad 24
- Discriminación hacia pueblos indígenas y comunidades andinas 24
- Discriminación religiosa 25
- Discriminación por condición social 25
- Impacto de estas conductas 26

¿Qué hace CONMEBOL? 27
- Prevención y educación 28
- Monitoreo y tecnología 28
- Acción disciplinaria 28
- Cooperación interinstitucional 29
- Campañas institucionales 30

¿Qué puedo hacer yo? 31
Canal de denuncias 32
Conclusión 33
Bibliografía y referencias recomendadas 34

¿Cómo utilizar este manual?

Este manual fue elaborado como una herramienta de consulta, sensibilización y apoyo para distintos actores vinculados al fútbol sudamericano, con el objetivo de contribuir a la identificación, prevención y erradicación de conductas discriminatorias.

Dependiendo del perfil de cada usuario, el documento puede utilizarse de diferentes maneras:

Clubes y federaciones

Como material de referencia para capacitaciones internas, elaboración de protocolos, campañas de sensibilización y fortalecimiento de políticas de inclusión y diversidad.

Árbitros, oficiales y autoridades deportivas

Como guía para reconocer conductas discriminatorias, comprender su impacto y acompañar la aplicación de medidas y protocolos correspondientes durante las competiciones.

Jugadores, jugadoras y cuerpos técnicos

Como herramienta educativa para promover entornos de respeto, convivencia y prevención de conductas discriminatorias dentro y fuera de la cancha.

Medios de comunicación y creadores de contenido

Como referencia para identificar lenguaje discriminatorio, evitar la reproducción de estereotipos y promover una comunicación responsable en torno al fútbol.

Hinchas y público en general

Como material de concientización sobre el impacto de expresiones, cánticos, gestos y conductas discriminatorias que históricamente han sido naturalizadas en el ámbito futbolístico.

El presente documento no busca únicamente describir prácticas discriminatorias, sino también promover una reflexión colectiva que contribuya a la construcción de un fútbol sudamericano más inclusivo, respetuoso y libre de violencia.

Introducción

El fútbol, como expresión cultural y social profundamente arraigada en Sudamérica, refleja tanto las virtudes como las desigualdades de las sociedades en las que se desarrolla. En este contexto, el deporte no está exento de reproducir conductas discriminatorias como el racismo, la xenofobia, el sexismo y la homofobia, que se manifiestan en múltiples espacios: estadios, transmisiones, redes sociales e incluso en la propia dinámica de los equipos.

La historia social de Sudamérica estuvo marcada por procesos de colonización, esclavitud, migraciones forzadas y profundas desigualdades estructurales que dejaron huellas persistentes en la construcción de las identidades nacionales y regionales. Durante siglos, las estructuras de poder económico y político se organizaron sobre jerarquías raciales, étnicas y sociales que privilegiaron determinados grupos y marginaron a otros. Estas lógicas no desaparecieron con la independencia de los Estados, sino que, en muchos casos, continuaron reproduciéndose de manera cultural, institucional y simbólica.

El racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación no surgieron de manera aislada ni espontánea: fueron funcionales a modelos históricos de dominación económica y colonial que buscaron justificar la exclusión, la explotación y la desigualdad. La asociación entre color de piel, origen étnico, nacionalidad o clase social con ideas de superioridad o inferioridad se consolidó durante siglos y todavía encuentra expresiones contemporáneas en distintos ámbitos de la vida social, incluido el deporte.

En Sudamérica, región caracterizada por una enorme diversidad étnica, cultural y lingüística, persisten prejuicios estructurales que se traducen en formas explícitas y sutiles de discriminación. Entre las manifestaciones más frecuentes se encuentran los insultos racistas y xenófobos, así como cánticos homofóbicos y expresiones sexistas, muchas veces normalizados en el lenguaje y comportamiento de hinchas, jugadores e incluso autoridades deportivas. En numerosos casos, estas conductas han sido históricamente minimizadas bajo la idea de que forman parte de la “pasión del fútbol”, invisibilizando el daño que generan sobre las personas y comunidades afectadas.

En el ámbito de la CONMEBOL, se han documentado cánticos y expresiones discriminatorias, muchos de ellos compartidos o replicados entre países, con variaciones según el idioma y el contexto cultural. Estas manifestaciones incluyen referencias despectivas hacia jugadores y aficionados de distintas nacionalidades o etnias, así como insultos dirigidos a grupos históricamente vulnerables. La reiteración de estas prácticas demuestra que la discriminación en el fútbol no constituye un fenómeno aislado, sino un problema estructural y regional que requiere respuestas coordinadas, sostenidas y multidisciplinarias.

Asimismo, el abuso discriminatorio en redes sociales se ha consolidado como una extensión de este problema, amplificando su alcance y persistencia. La velocidad de difusión y el anonimato que ofrecen las plataformas digitales facilitan la propagación de discursos de odio, muchas veces sin consecuencias inmediatas. Esto genera nuevos desafíos para las instituciones deportivas, que deben abordar no solo lo que ocurre dentro de los estadios, sino también las violencias digitales que afectan a jugadores, árbitros, dirigentes e hinchas.

Frente a este panorama, el presente manual se enmarca en el compromiso del fútbol sudamericano con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en particular con el ODS 4 (educación de calidad), el ODS 10 (reducción de las desigualdades), el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y el ODS 17 (alianzas para lograr los objetivos). Desde esta perspectiva, el deporte se concibe no solo como una competencia, sino como una plataforma educativa y social capaz de promover valores, transformar conductas y fortalecer el tejido institucional.

El fútbol posee una capacidad única de influir sobre millones de personas, especialmente niños, niñas y jóvenes. Su impacto cultural lo convierte en una herramienta poderosa para cuestionar prejuicios históricos, fomentar el respeto por la diversidad y promover sociedades más inclusivas. En este sentido, las instituciones deportivas tienen la responsabilidad de asumir un rol activo en la prevención, sensibilización y erradicación de toda forma de discriminación.

En este sentido, el manual tiene como propósito identificar, visibilizar y erradicar expresiones y prácticas discriminatorias que han sido históricamente naturalizadas en el ámbito futbolístico sudamericano. A partir del reconocimiento del problema, se busca promover un fútbol más inclusivo, respetuoso y consciente de su impacto social, reafirmando su rol como herramienta de transformación, integración y generación de oportunidades en la región.

El fútbol sudamericano tiene la fuerza de inspirar a millones de personas. Transformarlo en un espacio más inclusivo y respetuoso es una tarea de todos.

Objetivos

- **IDENTIFICAR Y VISIBILIZAR** expresiones, gestos, conductas y prácticas de carácter discriminatorio presentes en el contexto del fútbol sudamericano, incluyendo manifestaciones racistas, xenófobas, sexistas, homofóbicas y cualquier otra forma de exclusión o violencia simbólica.
- **PROPORCIONAR HERRAMIENTAS** conceptuales y prácticas para reconocer conductas discriminatorias, tanto lingüísticas como simbólicas, en los distintos ámbitos vinculados al fútbol, incluyendo estadios, medios de comunicación, redes sociales, competencias y entornos institucionales.
- **PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS** de lenguaje, comunicación y comportamiento entre clubes, asociaciones miembros, hinchadas, jugadores, cuerpos técnicos, medios de comunicación, autoridades deportivas y demás actores del ecosistema del fútbol sudamericano.
- **ORIENTAR** sobre los mecanismos de denuncia disponibles, los canales institucionales existentes y los procedimientos disciplinarios aplicables frente a hechos de discriminación, violencia o discursos de odio en el ámbito deportivo.
- **GARANTIZAR** que las víctimas de discriminación conozcan sus derechos, las medidas de protección existentes y los recursos institucionales y legales a su disposición para recibir acompañamiento, asistencia y acceso a la justicia.
- **FORTALECER** la prevención y sensibilización mediante acciones educativas que contribuyan a transformar conductas históricamente naturalizadas y fomentar una cultura de respeto, inclusión e igualdad en el fútbol sudamericano.
- **CONTRIBUIR** a la generación de datos, indicadores y evidencia sobre conductas discriminatorias en el fútbol sudamericano, a fin de facilitar el diseño de políticas, estrategias de prevención y mecanismos de monitoreo y evaluación de impacto.
- **CONSOLIDAR EL COMPROMISO** del fútbol sudamericano con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, especialmente en materia de educación, reducción de desigualdades, fortalecimiento institucional y promoción de sociedades más inclusivas y pacíficas.

Alcance

Actor	Responsabilidad principal
Clubes y Asociaciones Miembro	Implementar políticas y protocolos internos de prevención y sanción de la discriminación; promover acciones de sensibilización y capacitación; garantizar mecanismos seguros de denuncia; colaborar con las investigaciones y reportar incidentes a los órganos competentes y a la Unidad Disciplinaria correspondiente.
Jugadores/as y cuerpos técnicos	Abstenerse de participar en conductas discriminatorias dentro y fuera del campo de juego; denunciar hechos de discriminación; promover activamente el respeto y la inclusión; y brindar apoyo y solidaridad a las víctimas.
Árbitros/as y oficiales de partido	Aplicar las disposiciones reglamentarias vigentes frente a incidentes discriminatorios; activar el Protocolo de Tres Pasos cuando corresponda; documentar y reportar los hechos en los informes oficiales del partido; y colaborar con las autoridades disciplinarias.
Medios de comunicación y creadores de contenido	Informar de manera responsable y ética sobre incidentes discriminatorios; evitar la reproducción o amplificación de discursos de odio; promover un lenguaje respetuoso e inclusivo; y contribuir a la sensibilización pública sobre el impacto de la discriminación en el deporte.
Hinchadas y público en general	Respetar el Código de Conducta del Hincha y las normas de convivencia en los estadios y plataformas digitales; abstenerse de realizar cánticos, gestos o expresiones discriminatorias; denunciar conductas de odio o violencia; y contribuir a la construcción de un ambiente seguro, inclusivo y respetuoso.
CONMEBOL y órganos disciplinarios	Desarrollar políticas regionales de prevención y educación; garantizar la aplicación efectiva de los reglamentos y sanciones; monitorear incidentes discriminatorios; promover campañas de sensibilización; y coordinar acciones con clubes, asociaciones miembro, autoridades públicas y organizaciones especializadas.
Plataformas digitales y redes sociales	Cooperar en la detección, moderación y eliminación de contenidos discriminatorios vinculados al fútbol; facilitar mecanismos de denuncia accesibles; y colaborar con investigaciones institucionales y autoridades competentes cuando corresponda.

Su aplicación abarca tanto el entorno presencial (estadios, entrenamientos, eventos) como el entorno digital (redes sociales y plataformas de difusión)

Definiciones clave

Acoso: Constituye una forma de violencia que incluye conductas de carácter verbal, no verbal o físico no deseadas, que afectan la dignidad de una persona y generan un entorno intimidante, hostil o humillante.

Discriminación: Es toda forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia hacia una persona o un grupo que se base en diferentes motivos. Éstos pueden estar basados en: origen racial, color, género, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición social. La discriminación tiene por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas.

Discriminación estructural: Patrones sistémicos de desventaja que afectan a grupos históricamente marginalizados, más allá de actos individuales aislados.

Discriminación interseccional: Situaciones donde una persona es discriminada por la combinación de múltiples características simultáneas (raza, género, clase social, orientación sexual, entre otras).

Discurso de odio: Toda comunicación que ataca o utiliza lenguaje peyorativo o discriminatorio en referencia a una persona o grupo por razón de identidad (raza, género, orientación sexual, nacionalidad, entre otros).

Homofobia: La homofobia es el rechazo, prejuicio o discriminación hacia personas LGBTQIA+.

Incidente discriminatorio: Cualquier acto, expresión, gesto o comportamiento clasificable dentro de las categorías definidas en este manual.

Microagresiones: Expresiones sutiles o indirectas que reproducen estereotipos, prejuicios o conductas discriminatorias.

Misoginia: Implica una forma extrema de discriminación caracterizada por el desprecio, hostilidad o rechazo hacia las mujeres.

Racismo: Es un sistema de poder que jerarquiza a las personas según su color de piel y su origen racial, y que pretende justificar sobre esa base la superioridad de un grupo frente a otros. Se manifiesta en distintos niveles: individual, institucional y estructural.

Racismo estructural: Hace referencia a un sistema histórico y social de desigualdades que afecta de manera persistente a determinados grupos raciales o étnicos. No se limita a acciones individuales, sino que está arraigado en las dinámicas culturales, económicas, políticas e institucionales de una sociedad. Este tipo de racismo influye en la distribución de oportunidades, representación, acceso a derechos y formas de reconocimiento social, reproduciendo desigualdades a lo largo del tiempo.

Racismo individual: Se refiere a conductas, actitudes, expresiones o acciones discriminatorias realizadas por una persona hacia otra debido a su color de piel, origen étnico o características raciales. Puede manifestarse de manera explícita —como insultos, agresiones o burlas— o de forma más sutil, mediante prejuicios, estereotipos o tratos diferenciados.

Racismo institucional: Ocurre cuando normas, prácticas, procedimientos o decisiones dentro de instituciones generan o perpetúan desigualdades y discriminación racial, aun cuando no exista una intención explícita de discriminar. Puede reflejarse en la falta de mecanismos adecuados de prevención y sanción, en respuestas desiguales ante hechos discriminatorios o en barreras que limitan la participación y representación de determinados grupos dentro de las estructuras deportivas.

Sexismo: Prácticas, comentarios o actitudes que reproducen estereotipos de género o asignan roles diferenciados basados en el sexo, generalmente en detrimento de las mujeres.

Víctima / persona afectada: Toda persona que haya sufrido directamente una conducta discriminatoria en el contexto del fútbol.

Xenofobia: La xenofobia es toda forma de rechazo, hostilidad, discriminación o prejuicio hacia personas o grupos por motivo de su nacionalidad, origen, cultura, idioma, identidad étnica o condición migratoria. Estas conductas suelen basarse en estereotipos negativos y pueden manifestarse mediante expresiones ofensivas, exclusión, burlas, violencia simbólica o prácticas que buscan desvalorizar o inferiorizar a quienes son percibidos como extranjeros o diferentes.

Contexto regional

Sudamérica es una región profundamente diversa, construida sobre la presencia histórica de pueblos indígenas, poblaciones afrodescendientes, comunidades migrantes y múltiples identidades culturales, lingüísticas y nacionales. Sin embargo, esa diversidad convive con desigualdades estructurales heredadas de procesos históricos de colonización, esclavitud, exclusión social y jerarquización racial. Estas formas de discriminación no quedaron en el pasado: todavía se expresan en la vida cotidiana, en las instituciones y también en el fútbol.

En el ámbito futbolístico sudamericano, el racismo, la xenofobia, el sexismo, la homofobia y otras formas de discriminación suelen aparecer bajo la forma de cánticos, insultos, gestos, burlas, símbolos, publicaciones digitales o expresiones aparentemente "normalizadas" por la rivalidad deportiva. Sin embargo, la pasión, la competencia o la identidad nacional no pueden utilizarse como justificación para reproducir discursos de odio o prácticas que humillan, excluyen o violentan a personas o comunidades.

La discriminación en el fútbol no afecta a todos por igual. Las personas afrodescendientes, indígenas, migrantes, mujeres, personas con discapacidad y personas LGBTIQ+ suelen enfrentar formas múltiples de exclusión. En muchos casos, estas discriminaciones se combinan entre sí, generando impactos más profundos sobre quienes pertenecen a grupos históricamente vulnerabilizados.

La situación migratoria regional también ha influido en ciertas expresiones de xenofobia en el fútbol. En los últimos años, los flujos migratorios entre países de la misma región han reactivado prejuicios vinculados a la nacionalidad, el acento, la condición migratoria, la clase social o el origen étnico. Estas tensiones sociales lastimosamente, lograron trasladarse a los estadios y redes sociales mediante insultos o estereotipos contra jugadores, árbitros, cuerpos técnicos e inclusive entre hinchas.

Diversas organizaciones han advertido sobre la persistencia de estas problemáticas en el deporte.

El Observatorio de la Discriminación Racial en el Fútbol monitorea desde 2014 casos de discriminación racial en el fútbol brasileño y publica reportes anuales sobre incidentes documentados.

Asimismo, FARE Network trabaja contra distintas formas de discriminación en el fútbol, incluyendo racismo, sexismo, homofobia, transfobia, nacionalismo extremo y discriminación contra personas con discapacidad.

La CIDH también ha señalado la persistencia del racismo estructural y las barreras que enfrentan personas afrodescendientes e indígenas en América Latina.

En el ámbito de CONMEBOL, la problemática ha motivado campañas, acciones institucionales y mecanismos de prevención, incluyendo iniciativas contra el racismo, la discriminación y la violencia en competiciones como la CONMEBOL Libertadores y la CONMEBOL Sudamericana. Además, ha avanzado en herramientas tecnológicas para detectar abuso en línea, racismo y discursos de odio dirigidos a jugadores, árbitros, clubes y otros actores del fútbol.

Estadísticas

Expedientes por año

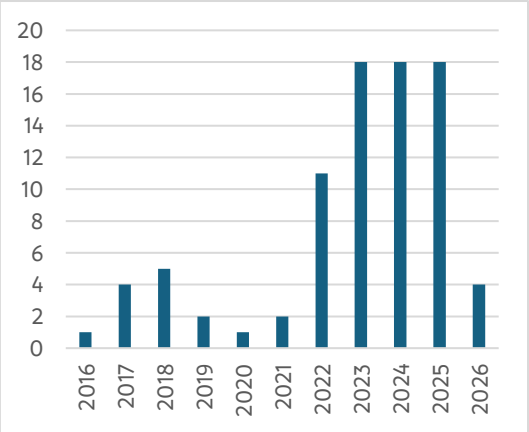

TOTAL: 84

Expedientes por país

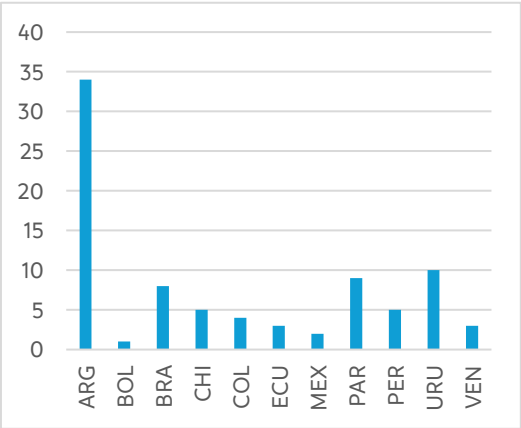

TOTAL: 84

Sanción por año en USD

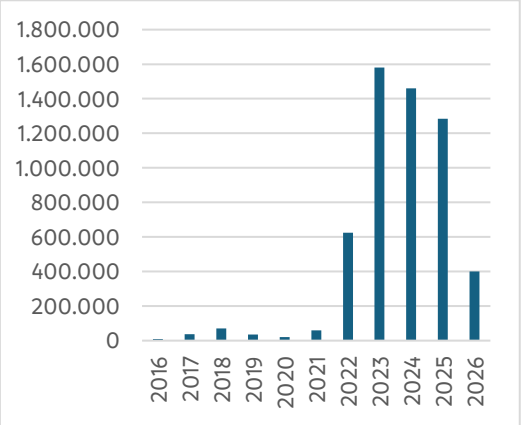

TOTAL: USD 5.584.000

Afectados

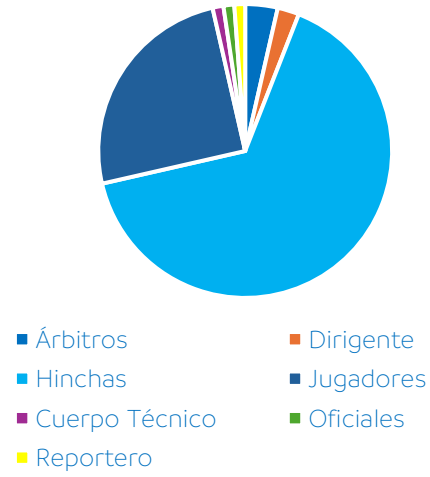

Otras sanciones

10 partidos de suspensión	1
4 meses de suspensión	3
6 meses de suspensión	1
Activación	33
Activación + prohibir ingreso al público	1
Cierre parcial 50%	1
Cierre parcial + Activación	5
Cierre Total 2 partidos + Activación	1
Cierre Total + Activación	1
Prohibición de ingreso de visitante	1

Tipo de Discriminación

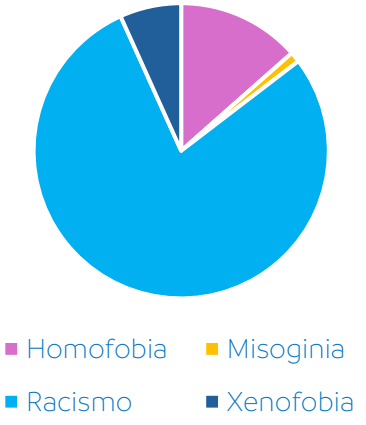

Nota editorial

A continuación, se detallan diversas expresiones, cánticos, insultos y ejemplos incorporados al presente Manual exclusivamente con fines educativos, preventivos y de identificación de conductas discriminatorias.

Su inclusión no implica validación, promoción ni normalización de dichas expresiones. Por el contrario, su objetivo es facilitar su reconocimiento, prevención, denuncia y eventual sanción dentro del ámbito del fútbol sudamericano.

Asimismo, se deja constancia de que las expresiones incluidas tienen carácter meramente referencial y ejemplificativo, y no constituyen una lista exhaustiva o taxativa. En consecuencia, cualquier otra conducta, manifestación, expresión o práctica que, por su contenido, contexto, intención o finalidad, resulte análoga o equiparable, podrá ser igualmente considerada dentro de las categorías de discriminación definidas en el presente Manual.

El lenguaje y las formas de discriminación evolucionan constantemente; por ello, este Manual deberá interpretarse conforme a los principios de dignidad, respeto, igualdad e inclusión promovidos por CONMEBOL y los estándares internacionales de derechos humanos aplicables al deporte.

Racismo

En los países de habla hispana y portuguesa, se observa el uso frecuente de palabras racistas y gestos ofensivos. En español, términos como “mono”, “simio” o “gorila” y en portugués, “macaco”, son comúnmente utilizados junto con gestos imitativos. También se escuchan expresiones como “comé banana” y sonidos que imitan a un primate para deshumanizar a los jugadores, al mismo tiempo que lanzan cáscaras de bananas.

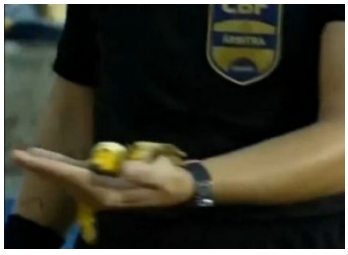

Además, se emplean expresiones raciales peyorativas para discriminar a jugadores según su etnia o nacionalidad, tales como “indio”, “negro gorila” y “negro de mierda”, equivalentes a términos altamente ofensivos.

Xenofobia

La discriminación contra personas extranjeras es una constante en los estadios sudamericanos debido a la crisis migratoria que enfrenta la región, aun cuando los migrantes provienen del continente sudamericano.

Los ataques xenófobos se basan tanto en características étnicas como en el origen nacional, y forman parte de las agresiones verbales y simbólicas que se observan en partidos de fútbol. Por ejemplo, expresiones como "el que no salta es de "X" nacionalidad, "Muerto de hambre".

Así también, en países con crisis económicas el lanzamiento de billetes es considerado hecho xenófobo.

Expresiones Racistas y Xenofóbicas en el Fútbol

Las expresiones racistas y xenofóbicas no constituyen simples "burlas" o manifestaciones de rivalidad deportiva, sino formas de violencia simbólica y discriminación que generan consecuencias reales sobre las personas y comunidades afectadas.

Desde el punto de vista psicológico, estas conductas pueden provocar estrés, ansiedad, humillación, pérdida de autoestima, sensación de exclusión y afectaciones a la salud mental de quienes las padecen. En muchos casos, el impacto trasciende el momento del partido y afecta también el entorno familiar, profesional y social de las víctimas.

Desde una perspectiva social, este tipo de expresiones refuerza estereotipos negativos, normaliza prejuicios históricos y contribuye a la reproducción de prácticas discriminatorias dentro y fuera del deporte. Cuando estas conductas son toleradas o minimizadas bajo la idea de que forman parte de la "pasión del fútbol", se legitiman dinámicas de exclusión que afectan la convivencia, el respeto y la inclusión social.

Asimismo, desde el punto de vista jurídico e institucional, muchas de estas expresiones pueden constituir actos discriminatorios sancionables de acuerdo con reglamentos deportivos, normativas nacionales e instrumentos internacionales de derechos humanos. En este sentido, la CONMEBOL impulsa acciones orientadas a la prevención, identificación y sanción de conductas discriminatorias mediante mecanismos disciplinarios, campañas de sensibilización, canales de denuncia, programas educativos y herramientas de monitoreo, reafirmando su compromiso con la construcción de un fútbol sudamericano más inclusivo, seguro y respetuoso.

a) Algunos ejemplos

- “Mono/a”, “Simio/a”/Macaco: comúnmente usado contra jugadores/ jugadoras afrodescendientes.
- “Negro/a de m…”: insulto con carga racial habitual en hinchadas rivales.
- “Indio/a” (con tono despectivo): utilizado para referirse a jugadores/as o hinchas de origen indígena.
- “Boliviano/a”, “Paraguayo/a”, “Peruano/a”, “Veneco/a” (como insulto): denotan xenofobia y racismo regional.
- “Zambo de mierda”: se utilizan para referirse despectivamente hacia personas de raza negra.
- “Volvete a tu país”: expresión xenófoba usada contra jugadores migrantes.
- Muerto de hambre: expresión xenófoba usada contra jugadores e hinchas.
- “Kurepí/Kurepa”: “Kurepí” o “Kurepa”, (piel de cerdo) en el idioma guaraní, se utiliza para referirse a los argentinos de forma despectiva y xenofóbica.
- “Come gato”: expresión despectiva y xenófoba hacia los argentinos.
- “Come paloma”: expresión xenófoba y ofensiva hacia los peruanos.
- “Não comeu banana. Tá fraco.” – *“No comió banana. Está débil.”*
- “Macaco volta para o circo” – *“Mono, vuelve al circo.”*
- “Macaco teu lugar é na selva” – *“Mono, tu lugar está en la selva.”*
- “Preto”: en el contexto del fútbol, “preto” suele usarse con intención discriminatoria.

b) Gestos racistas

- Imitación de sonidos de mono desde la tribuna.
- Gestos corporales que imitan a primates.
- Banderas o carteles con mensajes racistas o nacionalistas excluyentes.
- Tirar cáscaras de banana o bananas desde la tribuna al campo de juego.

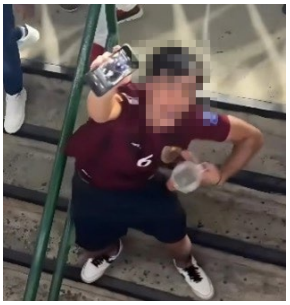
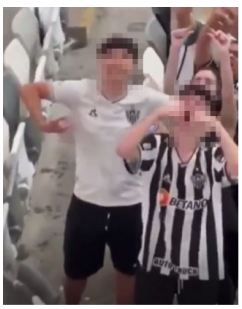
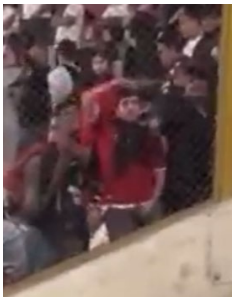

Discriminación digital y redes sociales

Las redes sociales se han convertido en uno de los principales espacios de reproducción de discursos de odio vinculados al fútbol. Luego de partidos o incidentes deportivos, jugadores, árbitros, entrenadores suelen recibir mensajes discriminatorios, amenazas, memes ofensivos o ataques coordinados relacionados con su color de piel, nacionalidad, género, orientación sexual o identidad cultural.

El anonimato, la viralización y la velocidad de difusión de las plataformas digitales amplifican el impacto de estas conductas y dificultan su control inmediato.

Por ello, la prevención y monitoreo del abuso digital forman parte esencial de las estrategias actuales de lucha contra la discriminación en el fútbol.

Homofobia

La homofobia en el fútbol se manifiesta a través de insultos, cánticos, burlas, gestos y expresiones que buscan humillar, excluir o desvalorizar a personas por su orientación sexual real o percibida.

Estas conductas no solo afectan a personas LGBTQ+, sino que también refuerzan estereotipos y normalizan ambientes de violencia y discriminación dentro y fuera de los estadios.

En muchos contextos futbolísticos sudamericanos, determinadas expresiones homofóbicas han sido históricamente naturalizadas como parte de la "cultura de cancha". Sin embargo, el hecho de que ciertas palabras o cánticos hayan sido utilizados durante años no elimina su carácter discriminatorio ni el impacto negativo que generan sobre las personas y comunidades afectadas.

La FIFA, a través de la campaña "Say No to Discrimination", y distintas resoluciones de sus Congresos y reglamentos disciplinarios, ha reafirmado que la discriminación basada en orientación sexual o identidad de género no tiene lugar en el fútbol. En línea con estos principios, CONMEBOL promueve un fútbol sudamericano más respetuoso, seguro e inclusivo para todas las personas.

Ejemplos de expresiones homofóbicas identificadas en el contexto futbolístico

En los estadios sudamericanos es común escuchar términos homofóbicos dirigidos a jugadores, aficionados, árbitros u oficiales de partido. Palabras como "puto" y "maricón" son utilizadas de manera despectiva hacia personas homosexuales.

En Brasil, se emplean insultos similares como "bicha" y "viado/veado". Aunque la traducción literal de "veado" es "ciervo", en el lenguaje coloquial y especialmente en el contexto futbolístico se utiliza como insulto homofóbico. Expresiones como "Chupa el pico" también son utilizadas de manera ofensiva y discriminatoria.

Asimismo, términos como "Hueco culiao", "Rosquete" o "Cabro" son empleados despectivamente para referirse a personas homosexuales.

Expresiones como "A estos putos les tenemos que ganar" son utilizadas para descalificar al equipo rival mediante asociaciones ofensivas con la orientación sexual, reforzando prejuicios y estigmatización.

Ejemplos recurrentes en cánticos

- "Borombombom, Borombombom, el que no salta es un (insertar nacionalidad) maricón".
- "Siga el baile, siga el baile, al compás del tamboril, que esta noche/tarde los cogemos a los putos de XXXX".
- "Para para para, sacale una foto, se van para XXXX con el culo roto".

Sobre los diversos “cánticos”

Algunos cánticos, han generado controversia en distintas competiciones internacionales debido a sus componentes discriminatorios u ofensivos. Aunque ciertos sectores los consideran parte de la tradición futbolística o de la rivalidad entre hinchadas, distintas organizaciones deportivas y de derechos humanos han advertido que este tipo de expresiones puede contribuir a normalizar la discriminación y la violencia simbólica.

Reconocer el contexto cultural de determinados cánticos no implica justificar ni tolerar contenidos discriminatorios. El desafío del fútbol sudamericano consiste en preservar la pasión y la identidad de las hinchadas sin reproducir expresiones que afecten la dignidad de otras personas.

Sexismo y Misoginia

El sexismo y la misoginia en el fútbol se manifiestan a través de comentarios, insultos, actitudes y prácticas que desvalorizan a las mujeres, cuestionan su legitimidad en el deporte o las reducen a estereotipos de género. Estas conductas pueden dirigirse contra jugadoras, árbitras, entrenadoras, periodistas, dirigentes, trabajadoras del fútbol y aficionadas, afectando su participación plena y segura dentro del ámbito deportivo.

En muchos casos, las expresiones sexistas aparecen normalizadas en cánticos, bromas, transmisiones deportivas o conversaciones cotidianas vinculadas al fútbol. Sin embargo, estas prácticas refuerzan desigualdades históricas y reproducen ideas que presentan a las mujeres como menos capaces, fuera de lugar en el deporte o limitadas a determinados roles tradicionales.

El sexismo en el fútbol no se limita únicamente a insultos o expresiones ofensivas. También puede manifestarse de manera estructural mediante desigualdades en el acceso a oportunidades, diferencias salariales, falta de representación en espacios de liderazgo, invisibilización mediática, acoso, violencia verbal o sexual y cuestionamientos permanentes hacia la capacidad profesional de las mujeres.

Ejemplos de expresiones sexistas y misóginas

- "La mujer es para la casa".
- "Hija de puta".
- "La concha de tu hermana/madre/etc.".
- "Que en el fútbol no se metan, que vayan a vender frutas".
- "Que se dedique a la cocina".
- "Tenés menos fútbol que Utilísima".
- "Las mujeres no deberían entrar a un vestuario de fútbol".
- "Futebol feminino é igual gordo comendo salada: não tem graça nenhuma" – "El fútbol femenino es como un gordo comiendo ensalada: no tiene ninguna gracia".
- "Se é bonitinha, que vá posar para a Playboy, não trabalhar com futebol" – "Si es bonita, que pose para Playboy en lugar de trabajar en el fútbol".
- "Maraca culia": utilizado de forma despectiva como insulto sexista hacia las mujeres.
- "Puta de cabaret": expresión misógina utilizada para desvalorizar y humillar a las mujeres mediante referencias ofensivas a la sexualidad.

Estas expresiones utilizan referencias a lo femenino o a la sexualidad de las mujeres como forma de insulto o descalificación, reforzando prejuicios y estereotipos discriminatorios.

Fútbol femenino y doble discriminación

Las mujeres vinculadas al fútbol suelen enfrentar formas múltiples e interseccionales de discriminación. Además del sexismo, muchas jugadoras y profesionales del fútbol femenino sufren discriminación por motivos raciales, sociales, económicos, culturales o vinculados a su orientación sexual.

En el fútbol femenino, estas conductas pueden intensificarse mediante comentarios que cuestionan la calidad del juego, la profesionalización de las deportistas, su apariencia física o su presencia en espacios históricamente dominados por hombres. La menor visibilidad mediática, la desigualdad en recursos e infraestructura y la subrepresentación en cargos de liderazgo son también expresiones estructurales de esta problemática.

Acoso y violencia contra las mujeres en el fútbol

El acoso verbal, psicológico y sexual constituye una de las formas más graves de violencia de género dentro del deporte. Estas situaciones pueden producirse en entrenamientos, vestuarios, viajes, espacios laborales, redes sociales o entornos institucionales.

CONMEBOL promueve la creación de espacios seguros, mecanismos de denuncia y políticas de protección que permiten prevenir y abordar situaciones de violencia y discriminación contra las mujeres en todos los niveles del fútbol sudamericano.

Igualdad de género y compromiso institucional

CONMEBOL ha impulsado distintas acciones orientadas a fortalecer la igualdad de género y la participación de las mujeres en el fútbol sudamericano, incluyendo programas de liderazgo, desarrollo profesional y promoción de buenas prácticas institucionales.

Asimismo, la institución trabaja en la incorporación progresiva de políticas y estrategias vinculadas a diversidad, inclusión y representación, entendiendo que la igualdad de oportunidades constituye un elemento fundamental para el desarrollo sostenible del fútbol regional.

A pesar de los avances registrados en los últimos años, las mujeres continúan subrepresentadas en numerosos espacios de toma de decisiones dentro del fútbol sudamericano, especialmente en cargos directivos, técnicos y de gobernanza. Esta situación evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo medidas que promuevan una participación más equitativa e inclusiva.

Impacto del sexismo y la misoginia en el fútbol

Las conductas sexistas y misóginas generan consecuencias profundas sobre las mujeres que participan en el fútbol, afectando su bienestar emocional, su desarrollo profesional y su acceso a oportunidades en igualdad de condiciones.

Además de perjudicar directamente a las víctimas, estas prácticas limitan el crecimiento del fútbol sudamericano, debilitan los valores de respeto e inclusión y afectan la construcción de un entorno deportivo más diverso, seguro y representativo para todas las personas.

Otros términos discriminatorios en países sudamericanos

Otras formas de discriminación en el fútbol sudamericano

Además del racismo, la xenofobia, la homofobia y el sexismo, en el fútbol sudamericano también se registran expresiones discriminatorias dirigidas contra personas con discapacidad, grupos religiosos y personas en situación de vulnerabilidad social.

Muchas de estas expresiones han sido históricamente normalizadas como parte del "folklore futbolero" o utilizadas como insultos cotidianos dentro y fuera de los estadios. Sin embargo, estas prácticas reproducen prejuicios históricos, refuerzan estereotipos y generan exclusión, afectando la dignidad de las personas y comunidades involucradas.

Discriminación hacia personas con discapacidad

El uso de términos asociados a discapacidades físicas, intelectuales o cognitivas como forma de insulto constituye una práctica discriminatoria que desvaloriza y estigmatiza a las personas con discapacidad.

Entre las expresiones registradas en distintos contextos futbolísticos se encuentran:

- "Retardado".
- "Retrasado".
- "Mongólico" / "Mogólico".
- "Down".

Estas palabras son utilizadas de manera ofensiva para ridiculizar, descalificar o cuestionar la capacidad de una persona. Su uso como insulto perpetúa prejuicios negativos, normaliza la exclusión y afecta la dignidad de las personas con discapacidad y sus familias.

La discapacidad no puede ser utilizada como motivo de burla, humillación o agresión verbal dentro del deporte.

Discriminación hacia pueblos indígenas y comunidades andinas

En distintos países sudamericanos persisten expresiones discriminatorias dirigidas hacia pueblos indígenas y personas con rasgos andinos, reproduciendo prejuicios históricos relacionados con el origen étnico, la apariencia física, el idioma, la cultura o la procedencia geográfica.

Entre las expresiones identificadas se encuentran:

- “Aymara culiao”.
- “Cholo”.
- “Llama”.
- “Alpaca”.
- “Serrano”.
- “Chuncho”.

Estas expresiones son utilizadas de forma despectiva para ridiculizar o menospreciar a personas indígenas, andinas o provenientes de zonas rurales o de montaña.

La discriminación hacia pueblos indígenas y comunidades andinas refleja desigualdades históricas profundamente arraigadas en la región y contradice los principios de respeto, diversidad e inclusión que el fútbol debe promover.

Discriminación religiosa

La discriminación basada en religión, creencias o identidad cultural también puede manifestarse en el ámbito futbolístico mediante insultos, burlas, símbolos ofensivos o discursos de odio dirigidos contra determinadas comunidades religiosas.

El antisemitismo constituye una forma de discriminación documentada en el fútbol internacional y regional, manifestándose a través de cánticos, símbolos, mensajes ofensivos o referencias estigmatizantes hacia personas judías o comunidades vinculadas al judaísmo.

Asimismo, otras formas de intolerancia religiosa, como la islamofobia o ataques hacia prácticas culturales y religiosas minoritarias, también resultan incompatibles con los valores del deporte y los derechos humanos.

Discriminación por condición social

En el fútbol sudamericano también se registran expresiones discriminatorias vinculadas a la pobreza, la condición económica, el lugar de origen o la pertenencia social de las personas.

Estas conductas suelen manifestarse mediante insultos o burlas dirigidas contra jugadores, clubes o hinchadas identificadas con determinados sectores sociales, barrios o regiones, utilizando la pobreza o la exclusión social como forma de descalificación.

La discriminación por condición social refuerza estigmas históricos y profundiza divisiones sociales que afectan la convivencia y el respeto dentro y fuera del fútbol.

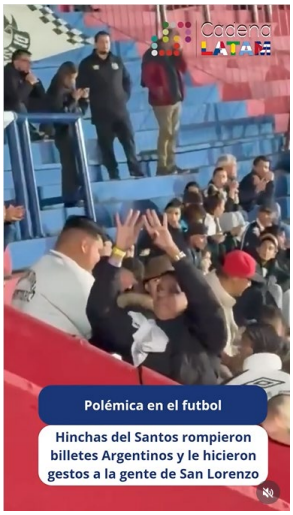

Impacto de estas conductas

El impacto de estas conductas trasciende el ámbito deportivo y afecta directamente la convivencia, el respeto y la inclusión dentro de la sociedad. La reiteración y normalización de expresiones discriminatorias contribuyen a perpetuar prejuicios históricos, fortalecer dinámicas de exclusión y generar entornos hostiles para jugadores, jugadoras, árbitros, hinchas y demás actores vinculados al fútbol.

Frente a este escenario, resulta fundamental promover acciones de educación, sensibilización y prevención que permitan construir una cultura deportiva basada en el respeto, la diversidad y la igualdad, involucrando de manera activa a instituciones, clubes, jugadores, medios de comunicación, hinchadas y a toda la comunidad del fútbol sudamericano.

¿Qué hace CONMEBOL?

La Confederación Sudamericana de Fútbol reafirma su compromiso con la erradicación de toda forma de racismo, discriminación y violencia en el fútbol. Consciente del impacto social y cultural que tiene el deporte en la región, CONMEBOL ha desarrollado una estrategia integral basada en prevención, educación, monitoreo, acción disciplinaria y cooperación institucional.

El objetivo de estas acciones es promover un fútbol sudamericano más inclusivo, seguro y respetuoso, donde todas las personas puedan participar en igualdad de condiciones, sin importar su origen, género, color de piel, nacionalidad, orientación sexual, religión o condición social.

La Creación del Task Force contra el Racismo y la Discriminación, encabezado por Ronaldo Nazario, la ex secretaria general de la FIFA, Fatma Samoura, y Sergio Marchi, presidente de la FIFpro demuestra el compromiso en la materia, y la intención de trabajar de manera constante en ello.

Prevención y educación

CONMEBOL impulsa programas de sensibilización y formación orientados a promover el respeto, la diversidad y la inclusión dentro y fuera de la cancha.

Entre las principales iniciativas desarrolladas se encuentran:

- Capacitaciones internas para trabajadores y trabajadoras de la institución sobre diversidad, inclusión y prevención de conductas discriminatorias.
- Producción de contenidos educativos y campañas de concientización, incluyendo materiales audiovisuales y episodios especiales de la serie Notifulbo dedicados a la lucha contra el racismo y la discriminación.
- Inclusión de paneles, debates y espacios de formación sobre diversidad y derechos humanos en eventos institucionales y académicos organizados por CONMEBOL.
- Promoción de la representación diversa en programas de liderazgo y desarrollo profesional, fomentando la participación equitativa de personas de diferentes géneros, nacionalidades y orígenes étnicos.

Monitoreo y tecnología

CONMEBOL ha incorporado herramientas tecnológicas y mecanismos de seguimiento para detectar y responder de manera más efectiva a incidentes discriminatorios.

Entre estas acciones se destacan:

- Uso de sistemas de monitoreo digital para identificar expresiones de odio y discriminación en redes sociales y entornos digitales vinculados al fútbol.
- Seguimiento de incidentes reportados durante competiciones organizadas por CONMEBOL.
- Desarrollo de mecanismos de recopilación de datos y evidencia para fortalecer políticas de prevención y acción institucional.

Acción disciplinaria

CONMEBOL aplica medidas disciplinarias frente a conductas discriminatorias ocurridas en sus competiciones, reafirmando que no existe espacio para el racismo, la xenofobia, la homofobia, el sexismo ni cualquier otra forma de discriminación en el fútbol sudamericano.

Las sanciones pueden incluir:

- Multas económicas.
- Suspensión de partidos.
- Partidos a puertas cerradas.
- Restricciones de acceso.
- Otras medidas previstas en los reglamentos disciplinarios aplicables.

Asimismo, los árbitros y oficiales de partido pueden activar el Protocolo de Tres Pasos frente a incidentes discriminatorios durante los encuentros oficiales.

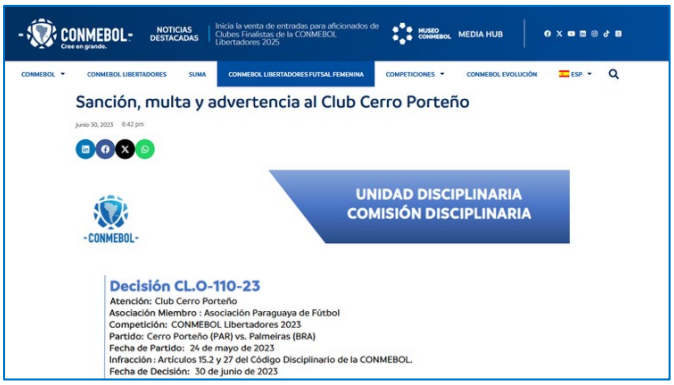

Cooperación interinstitucional

CONMEBOL trabaja de manera articulada con organizaciones nacionales e internacionales especializadas en diversidad, derechos humanos y lucha contra la discriminación.

Entre las acciones desarrolladas se encuentran:

- Creación de grupos de trabajo especializados contra el racismo, la discriminación y la violencia en el fútbol.
- Cooperación con organismos internacionales, asociaciones de jugadores y entidades expertas en inclusión y derechos humanos.
- Trabajo conjunto con observatorios y organizaciones especializadas para fortalecer políticas de diversidad, alfabetización racial y campañas educativas.
- Coordinación de campañas regionales de sensibilización con futbolistas, leyendas y referentes del continente.

Campañas institucionales

CONMEBOL ha desarrollado campañas regionales orientadas a promover el respeto y la convivencia en el fútbol sudamericano.

Entre ellas se destacan:

"Basta de Racismo, Discriminación y Violencia"

Campaña regional de sensibilización impulsada en competiciones sudamericanas con participación de jugadores, clubes y referentes del fútbol continental.

"Cero Racismo"

En finales de competiciones como la CONMEBOL Libertadores y la CONMEBOL Sudamericana, jugadores ingresaron al campo utilizando camisetas con el número cero y el mensaje "Cero Racismo", promoviendo una señal unificada de rechazo a toda forma de discriminación.

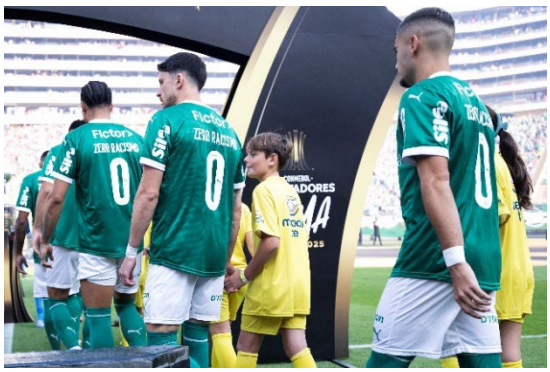

"El Respeto es Titular"

Campaña lanzada para reforzar el respeto como valor central del fútbol sudamericano, promoviendo convivencia, liderazgo positivo y juego limpio dentro y fuera de la cancha.

¿Qué puedo hacer yo?

La prevención y erradicación de la discriminación requiere el compromiso de todos los actores del fútbol.

Si eres...	¿Qué puedes hacer?
Jugador/a	Denunciar hechos discriminatorios, solicitar la activación del protocolo y brindar apoyo a víctimas.
Árbitro/a	Activar el Protocolo de Tres Pasos, documentar incidentes y reportarlos oficialmente.
Hincha	No participar en cánticos o gestos discriminatorios y utilizar los canales de denuncia disponibles.
Periodista	Informar responsablemente sin amplificar discursos de odio ni reproducir expresiones discriminatorias fuera de contexto.
Club o dirigente	Implementar protocolos internos, campañas educativas y mecanismos seguros de denuncia.
Personal de seguridad	Identificar conductas discriminatorias y activar los procedimientos correspondientes.

Canal de denuncias

CONMEBOL cuenta con canales institucionales para reportar actos de racismo, discriminación y violencia relacionados con sus competiciones y actividades.

Las denuncias permiten:

- Identificar conductas discriminatorias.
- Activar mecanismos disciplinarios.
- Proteger a víctimas y testigos.
- Generar información y evidencia para fortalecer políticas preventivas

CONMEBOL cuenta con un canal oficial de denuncias destinado a reportar actos de racismo, discriminación y violencia vinculados a sus competiciones y actividades.

Este canal permite identificar conductas discriminatorias, activar los mecanismos correspondientes de actuación y fortalecer las acciones de prevención, protección y sanción frente a este tipo de situaciones.

A través del siguiente código QR se puede acceder de manera directa al canal de denuncias de CONMEBOL.

Conclusión

El fútbol sudamericano, como uno de los principales espacios de encuentro social de la región, tiene la responsabilidad de liderar el cambio hacia una convivencia más respetuosa, inclusiva y libre de discriminación.

Erradicar el racismo y toda forma de violencia o exclusión no es únicamente una tarea disciplinaria: es un compromiso colectivo que involucra a instituciones, clubes, jugadores, árbitros, medios de comunicación, hinchadas y autoridades.

A través de este manual, CONMEBOL busca no solo visibilizar prácticas históricamente naturalizadas, sino también ofrecer herramientas concretas para su identificación, prevención, denuncia y sanción.

El cambio cultural requiere educación, compromiso y acción sostenida. Cada denuncia, cada intervención y cada acto de respeto contribuyen a construir un fútbol más humano, diverso e inclusivo.

CONMEBOL invita a todos los actores del fútbol sudamericano a asumir un rol activo en esta transformación y a utilizar los canales institucionales disponibles para reportar cualquier conducta discriminatoria.

Porque el respeto no es solamente un valor del deporte. Es una responsabilidad compartida.

Bibliografía y referencias recomendadas

Las siguientes referencias sirvieron como base conceptual para la elaboración del presente Manual y constituyen material de consulta recomendado para profundizar en la temática.

- FARE Network – Guide to Discriminatory Practices in Football
- *Guía para Identificar Prácticas Discriminatorias en el Fútbol 2022:* https://farenet.org/uploads/files/Global_guide_to_discriminatory_practices_in_football_2022_screen-online_%281%29.pdf
- Multas y advertencias de la Unidad Disciplinaria de CONMEBOL: https://www.conmebol.com/unidad-disciplinaria/
- Comunicados de CONMEBOL y canal de denuncias: https://www.conmebol.com/basta-de-discriminacion/
- Términos y conceptos múltiples: https://www.rae.es/portal-linguistico/
- FIFA – Say No to Discrimination
- https://observatorioracialfutebol.com.br/
- https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/r/DPAD/default.asp
- FIFA Disciplinary Code
- Legislación nacional antidiscriminatoria de los países miembro de CONMEBOL.
- Estudios académicos sobre racismo, xenofobia y discriminación en el fútbol latinoamericano.
- Jurisprudencia y resoluciones relevantes del Tribunal Arbitral del Deporte (TAS/CAS).

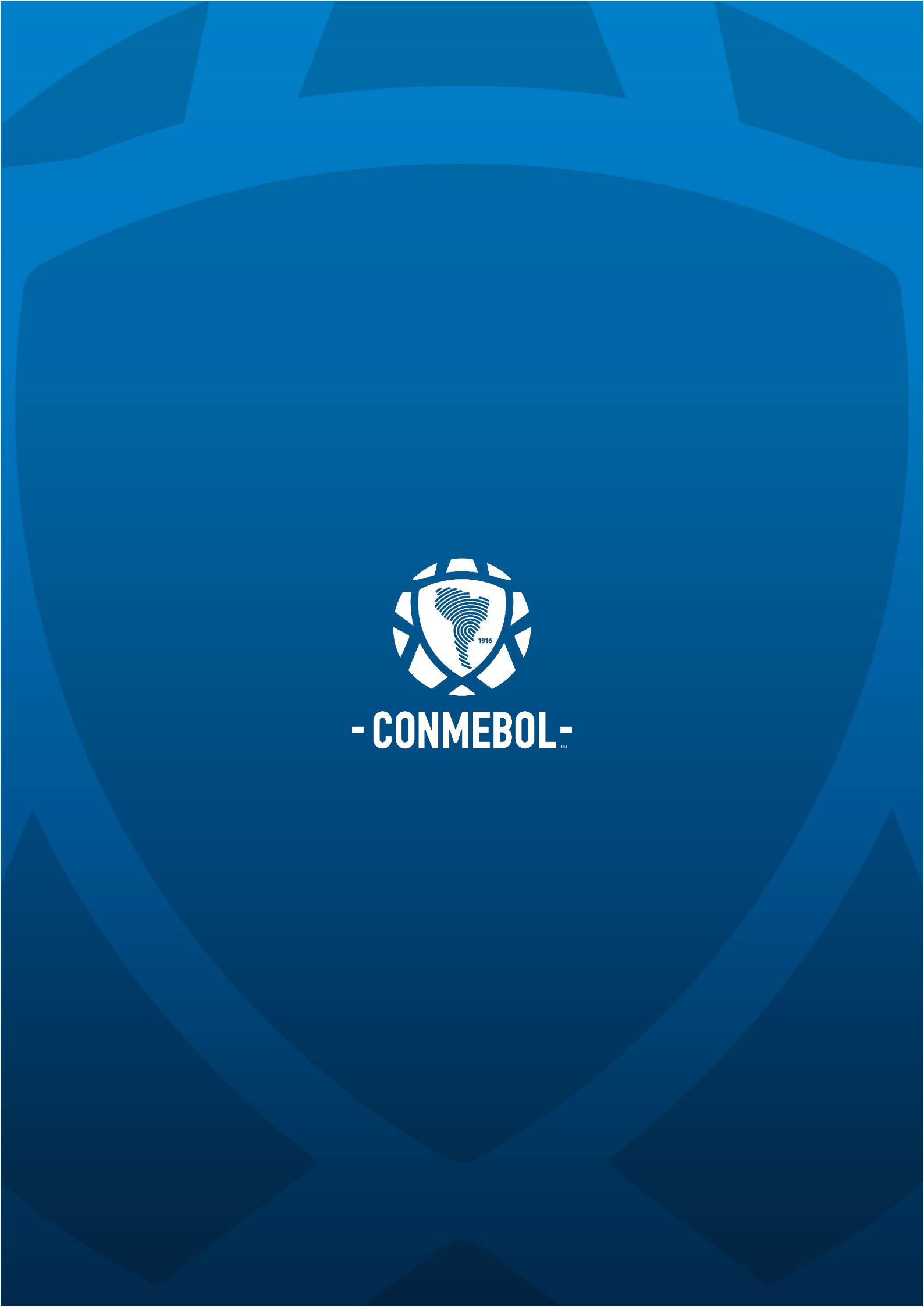
1916
- CONMEBOL -